



Encarnación, 22 de mayo de 2026

BASES Y CONDICIONES

Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación (UGPI) - Universidad Nacional de Itapúa

Proyecto: Creación de una Red de Laboratorios de Ciencia de datos para Investigación y Docencia en Universidades Públicas del Interior de Paraguay (ATY).

1. DATOS GENERALES DEL LLAMADO

Nombre del llamado: Montaje de laboratorio de informática – Cuarta etapa

Código interno: UGPI-UNI-2025-002-010-UPO

Objeto de contratación: Adquisición de notebooks para laboratorio de informática.

Modalidad: Llamado con contrato (adquisiciones mayores a 20 jornales).

Fecha límite de recepción de ofertas: Viernes 29 de mayo de 2026 a las 08:50 horas.

Lugar de recepción de ofertas: Oficina de la UGPI – Campus Universitario de la Universidad Nacional de Itapúa, Encarnación. - Abogado Lorenzo Luciano Zacarías N° 255.- Bloque 8 – Segundo piso.

Canal oficial para consultas: ugpi@uni.edu.py

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en formato físico, en sobre cerrado, indicando en la parte exterior:

“Llamado con Contrato – UGPI-UNI-2025-002-010-UPO”

Las ofertas deberán ser entregadas en la dirección indicada, en días hábiles de 08:00 a 14:00 horas.

No se aceptarán ofertas enviadas por correo electrónico ni fuera del plazo establecido.

3. REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA

Cada proveedor deberá presentar su oferta en hojas numeradas y firmadas, incluyendo como mínimo:

- 1) Carta de oferta firmada en cada hoja, detallando precios, condiciones de venta, plazo de entrega y garantías ofrecidas por los equipos ofertados, conforme al plazo máximo exigido en las presentes Bases y Condiciones.
- 2) Lista de precios individualizados y totales en guaraníes.



- 3) Copia de Constancia de RUC.
- 4) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- 5) Patente comercial del municipio correspondiente.
- 6) Declaración jurada de mantenimiento de oferta firmada.
- 7) Cédula de identidad del firmante (Representante Legal).
- 8) Las ofertas deberán ser presentadas en guaraníes (G) e incluir todos los impuestos correspondientes.

Garantía de mantenimiento de oferta

Cada Proveedor deberá presentar una Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, manifestando que su propuesta permanecerá válida por un plazo no menor a **noventa (90) días corridos**, contados desde la fecha de apertura.

EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

La apertura de ofertas se realizará en la oficina de la UGPI, **viernes 29 de mayo de 2026 a las 09:00 horas**. El acto será llevado a cabo con las ofertas que se encuentren presentadas al momento de la apertura, pudiendo desarrollarse el proceso y la evaluación correspondiente aun cuando se hubiera recibido una sola oferta, siempre que la misma cumpla con los requisitos establecidos en las presentes Bases y Condiciones.

El acto será convocado por representantes de la UGPI, con la presencia del Director del Proyecto o su designado.

En dicho acto se labrará acta de las ofertas recibidas constando los montos totales de las ofertas.

Luego el comité de evaluación integrado por miembros de la UGPI y la directora del proyecto o su designado evaluarán las documentaciones entregadas.

El Comité Evaluador analizará las propuestas en base a los siguientes criterios:

Precio total ofertado.

Cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Condiciones de entrega.

Garantía ofrecida: deberá contemplar un plazo mínimo de **un año de garantía** sobre los equipos, contados a partir de la fecha de recepción conforme.

Las garantías podrán instrumentarse en cualquiera de las formas admitidas por la normativa vigente y conforme a las condiciones establecidas por la Convocante, incluyendo cláusulas especiales u otros documentos afines, según corresponda a la naturaleza de la contratación. Dichas garantías deberán asegurar el fiel cumplimiento de las condiciones contractuales previstas en el presente Pliego de Bases y Condiciones y ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas requeridas.

En caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por el proveedor adjudicado, la Convocante podrá aplicar las sanciones que correspondan y ejecutar la garantía respectiva, conforme a lo establecido en las presentes Bases y Condiciones y en el contrato correspondiente.



La garantía de fiel cumplimiento será equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato y deberá mantenerse vigente hasta treinta (30) días calendario posteriores a la finalización de la vigencia del contrato.

NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez emitida la resolución de adjudicación:

Se notificará oficialmente al proveedor adjudicado.

Los resultados del llamado se publicarán en el sitio web de la Universidad Nacional de Itapúa (www.uni.edu.py).

CONTRATO

El proveedor adjudicado deberá firmar un **Contrato formal con la UGPI**, en el cual se establecerán:

Identificación del proyecto y código.

Datos fiscales y legales del proveedor.

Descripción detallada del bien o servicio adjudicado.

Cantidad, precio unitario y total.

Plazo y lugar de entrega.

Condiciones de pago.

Garantía escrita de los equipos adquiridos, por un plazo mínimo de un año, contados a partir de la fecha de recepción conforme.

ENTREGA Y RECEPCIÓN

La entrega de los bienes o servicios deberá realizarse **en el laboratorio de informática de la Facultad de Ciencias y Tecnología, campus Encarnación, primer piso.**

En el momento de la entrega, el proveedor deberá presentar:

- Nota de solicitud de pago a la UGPI.
- Factura **Contado** correspondiente y CCT vigente.
- Ficha técnica o manual (si aplica).

Una vez verificada la entrega, la UGPI elaborará una **Nota de Recepción de Bienes y/o Servicios**, que deberá estar firmada por: El proveedor, el funcionario responsable de la UGPI y el representante del proyecto.

La conformidad de la recepción por parte de la dirección del proyecto será requisito indispensable para iniciar el proceso de pago.

Plazo máximo de entrega: Se detalla en las especificaciones.



PAGO

El pago se realizará dentro de un plazo máximo de **diez (10) días corridos** desde la recepción conforme.

Forma de pago:

Contado, mediante cheque emitido a nombre del proveedor adjudicado, contra entrega total de los ítems adjudicados y conformidad de la Dirección del Proyecto.

El retiro del cheque deberá ser realizado exclusivamente por el representante legal del proveedor adjudicado, previa acreditación de identidad y personería. En caso de que el retiro sea efectuado por un tercero, este deberá presentar poder o autorización expresa otorgada por el o los representantes legales de la firma adjudicada, con certificación notarial de firma, facultándolo específicamente para el retiro del cheque correspondiente al presente llamado, acompañando copia de cédula de identidad del autorizante y del autorizado.

No se procesará el pago si:

El bien adjudicado no fue entregado en su totalidad o no cumple con las condiciones técnicas pactadas.

Faltan documentos exigidos para la tramitación del pago.

Existen observaciones, incumplimientos o pendientes de regularización por parte del proveedor adjudicado.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y REPETICIÓN DEL LLAMADO

La adjudicación estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria asignada al proyecto para el presente llamado.

En caso de que todas las ofertas presentadas superen el monto disponible, la UGPI podrá declarar desierto el procedimiento y realizar un nuevo llamado, ajustando las condiciones o los requerimientos técnicos, según corresponda.

El motivo de la no adjudicación o de la repetición del llamado será debidamente consignado en el acta respectiva y en la publicación oficial del procedimiento, garantizando la transparencia del proceso.

La UGPI se reserva el derecho de no adjudicar si considera que las propuestas no resultan convenientes técnica o económicamente para el proyecto.



ÍTEMS SOLICITADOS – CONDICIONES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem	Equipo - Especificaciones técnicas principales	Cantidad	Fecha máxima de entrega del Bien
1	Notebook Dell DC15250. Procesador Intel® Core™ i7-1355U de 13. ^a generación, 10 núcleos, hasta 5.00 GHz; sistema operativo Windows 11 Pro; memoria RAM 16 GB DDR4; almacenamiento SSD 512 GB M.2 PCIe NVMe; pantalla 15.6" FHD, antirreflejo; gráficos Intel® UHD Graphics; conectividad Wi-Fi 6 y Bluetooth; teclado en español; batería integrada de 4 celdas; adaptador de corriente incluido.	4	11 de Junio de 2026 De 08: 00 a 12:00 horas